

Bucaramanga, 17 de junio de 2025

Señores:

INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA-INVISBU

Att: Director. **CÉSAR AUGUSTO CORDERO CÁCERES**

Ciudad

Respetados,

Por medio del presente de manera atenta me permito presentar propuesta de prestación de servicios profesionales para desarrollar el siguiente objeto contractual:

Objeto del contrato PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL BRINDANDO APOYO EN LA SUBDIRECCION TECNICA DEL INVISBU EN LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Obligaciones Específicas:

1. Apoyar en la supervisión de las obras a través de la elaboración y el seguimiento de cronogramas, informes, asistencia a las visitas técnicas, reuniones y comités de obra con el fin de controlar la ejecución de los proyectos.
2. Brindar apoyo técnico en la revisión de documentos de los diferentes proyectos que adelanta el INVISBU, mediante la elaboración de informes y documentos técnicos.
3. Apoyar a la Subdirección Técnica en las gestiones requeridas ante diferentes entidades municipales, nacionales y respuesta a requerimientos.
4. Apoyar mediante atención personal al ciudadano usuario del Invisbu y atender las peticiones quejas reclamos PQR, observaciones en general relacionadas con programas de vivienda de interés social del INVISBU.
5. Las demás asignadas por el supervisor.

Debido al cual, adjunto los siguientes documentos:

- Manifestación de no estar incurso en inhabilidades para la ejecución del contrato.
- Hoja de vida original con Foto.
- Hoja de vida Formato de la función pública (SIGEP), con los respectivos soportes de estudios y certificaciones de experiencia laboral.
- Declaración de bienes y rentas y registro de conflictos de interés (Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019) de la Función Pública.
- Copia de la cedula de ciudadanía.
- Copia de la Tarjeta Profesional
- Certificado de antecedentes disciplinarios y vigencia profesional expedido por el Consejo Superior de la Judicatura.
- Certificado de afiliación vigente al sistema de seguridad social: salud y pensión.
- Soporte del registro único tributario (RUT) expedido por la DIAN
- Certificado de antecedente fiscales de la Contraloría General de la República.
- Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.
- Soporte de consulta antecedentes judiciales -Policía Nacional.
- Soporte de consulta antecedentes del sistema registro nacional de medidas correctivas.
- Certificado de Registro de Deudores Alimentarios -REDAM-
- Certificado Examen médico de salud ocupacional

OFERTA ECONÓMICA Y PLAZO DE EJECUCIÓN:

Me comprometo a ejecutar totalmente el contrato en el plazo pactado a partir de la legalización de este. El valor de la presente propuesta se fija en la suma **VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE COP (\$27.500.000)** en un plazo de **CINCO (05) MESES** contados a partir de la suscripción del acta de inicio

MANIFESTACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES

Manifiesto bajo gravedad de juramento, de forma libre, espontánea y consciente, que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en el art. 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normatividad vigente sobre la materia, siendo claro que, la responsabilidad sobre su conocimiento o desconocimiento es mía y no del INVISBU y que deberé tramitar todo impedimento a que haya lugar. En consecuencia, reconozco que me pueden ser impuestas las sanciones administrativas, disciplinarias y/o judiciales a las que haya lugar, en caso de que lo aquí señalado sea contrario a la verdad.

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

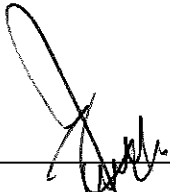
Por medio de la presente propuesta, certifico que mis datos son ciertos y se encuentran debidamente actualizados, así mismo, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al INVISBU para tratar mis datos personales, así como la publicación de estos de requerirse, para los fines relacionados con su objeto y en especial para fines legales, contractuales y/o misionales, así como para efectuar las consultas que considere pertinente. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Manifiesto que actualmente me encuentro a Paz y Salvo por concepto de aportes al Sistema de Seguridad social en salud, en pensión y A.R.L.

De antemano agradezco la atención prestada,

Manifiesto que actualmente me encuentro a Paz y Salvo por concepto de aportes al Sistema de Seguridad social en salud, en pensión y A.R.L.

De antemano agradezco la atención prestada,



LEIDY MARCELA TOLOZA CUTA
CC 63.562.263 de Bucaramanga



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

INSTITUTO DE VIVIENDA
MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Tolosa		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Cuta		NOMBRES Leidy Marcela	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 63562263		GÉNERO F ☒ M ☐ NB ☐		NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐		NÚMERO		D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 05 MES 08 AÑO 1985 PAÍS COLOMBIA DEPTO SANTANDER MUNICIPIO BUCARAMANGA		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA PAÍS COLOMBIA DEPTO SANTANDER MUNICIPIO FLORIDABLANCA TELÉFONO 3153576828 EMAIL leidy_marcela@yahoo.es			

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA														
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)														
EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2001

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)	
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)			
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	4	X		ESPECIALIZACION EN VIAS	09	2012	68202148173 ACTA 1624
PREGRADO	10	X		INGENIERIA CIVIL	09	2007	68202148173 ACTA 2513

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE VIVIENDA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA - INVISBU -				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	24	Mes	02	Año	2025	Día	23	Mes	05	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERA CIVIL APOYO TECNICO			DEPENDENCIA SUBDIRECCION TECNICA				DIRECCIÓN CALLE 36 15 32							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE VIVIENDA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA - INVISBU -				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO FLORIDABLANCA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	13	Mes	09	Año	2024	Día	27	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERA CIVIL APOYO TECNICO			DEPENDENCIA SUBDIRECCION TECNICA				DIRECCIÓN CALLE 36 15 32							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLORIDABLANCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO FLORIDABLANCA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6911050			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	19	Mes	02	Año	2020	Día	31	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1045 JEFE DE OFICINA			DEPENDENCIA AMBIENTAL Y GESTION DEL RIESGO					DIRECCIÓN CALLE 5 8 25						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SANTANDER				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6910880			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	26	Mes	06	Año	2019	Día	25	Mes	10	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL NTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA					DIRECCIÓN CALLE 37 10 36						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SANTANDER				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6910880			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	03	Mes	09	Año	2018	Día	21	Mes	12	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA					DIRECCIÓN CALLE 37, 10 30						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SANTANDER				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6910880			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	21	Mes	09	Año	2017	Día	03	Mes	01	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL NTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION					DIRECCIÓN CALLE 37, 10 36						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SANTANDER				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6339666			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	09	Mes	02	Año	2017	Día	08	Mes	06	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA TRANSPORTE					DIRECCIÓN CALLE 37 10 36						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SANTANDER				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6339666			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	22	Mes	09	Año	2016	Día	21	Mes	12	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA TRANSPORTE					DIRECCIÓN CALLE 37 10 36						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SANTANDER				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	02	Mes	06	Año	2016	Día	01	Mes	09	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL NTRATISTA			DEPENDENCIA INFRAESTRUCTURA					DIRECCIÓN alle 37 No. 10-30						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6527000			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	15	Mes	08	Año	2013	Día	04	Mes	04	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL EJECUTIVO DE PROYECTOS			DEPENDENCIA OFICINA DE PRESIDENCIA					DIRECCIÓN CARRERA 19 36 20						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6527000			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	05	Mes	10	Año	2009	Día	14	Mes	08	Año	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL ORDINADORA DE VEEDURIA			DEPENDENCIA DESARROLLO E INVERSION REGIONA					DIRECCIÓN CARRERA 19, 36 20						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CONSTRUCTORA RST LTDA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO PIEDECUESTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6555286			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	20	Mes	05	Año	2008	Día	06	Mes	06	Año	2009
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECCION DE PROYECTOS			DEPENDENCIA DIRECCION DE PROYECTOS					DIRECCIÓN CARRERA 7 8 23						

FÓRMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CJ INGENIEROS LTDA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6459943			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	06	Mes	11	Año	2007	Día	15	Mes	04	Año	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DIRECCION DE PROYECTO					DIRECCIÓN CARRERA 25 18 39						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CONSTRUCTORA RST LTDA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO PIEDRECUESTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6555286			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	02	Mes	01	Año	2007	Día	16	Mes	10	Año	2007
CARGO O CONTRATO ACTUAL XILIAR ADMINISTRATIVA			DEPENDENCIA PROCESO COMERCIAL					DIRECCIÓN CARRERA 7 8 23						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES			
OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA		
	AÑOS	MESES	
	SERVIDOR PÚBLICO	4	2
	EMPLÉADO DEL SECTOR PRIVADO	8	4
	TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	2
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☐ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento BUSABANZA, 10/06/2025

[Firma]

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

10/06/2025 [Firma]

Ciudad y fecha NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



Universidad
Pontificia
Bolivariana
SECCIONAL BUENAMANGA

ACTA DE GRADO No. 1624

(Libro 7 - A. Folio 1201)

La escuela de INGENIERÍA de la Universidad Pontificia Bolivariana, Seccional Buenamanga, en su programa académico: ESPECIALIZACION EN VIAS TERRESTRES, aprobado por Acuerdo No. CD-15 de Septiembre 30 de 1998, expedido por el Consejo Directivo de la U.P.B., Medellín.

Confiere el título de:

ESPECIALISTA EN VIAS TERRESTRES

A:

LEIDY MARCELA TOLOZA CUTA

Identificada con la cédula de ciudadanía 63.561.267 expedida en Buenamanga en calidad de curso y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al plan de: ESPECIALIZACION EN VIAS TERRESTRES, cumplió los demás requisitos y realizó el Trabajo de Grado en la modalidad de Seminario de Grado y prestó juramento de rigor en los siguientes términos:

"¿JURA A DIOS Y PROMETE A LA PATRIA, SOSTENER LA INDEPENDENCIA, EL ORDEN Y LAS LIBERTADES SUYAS, DEFENDER SIEMPRE LOS FUEROS DE LA JUSTICIA, PRACTICAR LA PROFESION DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA MORAL CRISTIANA, Y TRABAJAR POR LA PAZ DE COLOMBIA, EL ADELANTO Y PROGRESO DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA?"

La graduanda respondió: "SI JURO"

"SI ASI LO HACE DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN, SI NO EL MUELLO SE LO DEMANDEN"

La Ceremonia de Grado se llevó a cabo el SIETE (07) de Septiembre del año 2012 (2012).

El Rector Seccional,

MONS. PRIMITIVO SIERRA CANO

El Secretario General,

Abo. CARLOS AUGUSTO MORA GONZALEZ

El Decano,

ING. SAMUEL MONTERO VARGAS

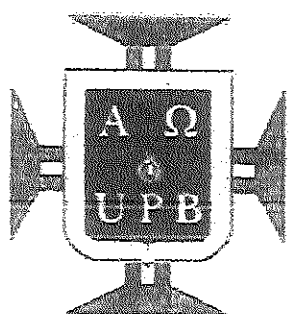
Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales.

Es fiel copia tomada del original, el día 07 de Septiembre de 2012.

El Secretario General,

Abo. CARLOS AUGUSTO MORA GONZALEZ





Universidad Pontificia Bolivariana

SECCIONAL BUCARAMANGA

APROBADA SEGÚN ACUERDO No. 263 DE JULIO 12 DE 1990 DEL ICES

teniendo en cuenta que

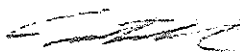
Leidy Marcela Toloza Cuta

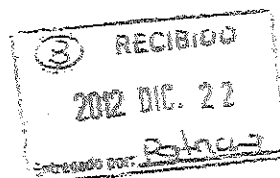
Cédula de ciudadanía No. 63.562.263 Expedida en *Bucaramanga*

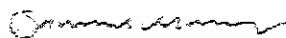
Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales
reglamentarias vigentes, le confiere el título de

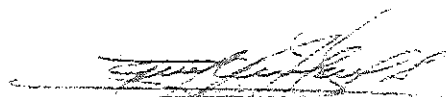
Especialista en Vías Terrestres

En testimonio de ello le expide el presente diploma
en Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia
el día 7 del mes de *Septiembre* del año 2012


El Rector




El Decano


El Secretario General

Anotado al folio 1201 del libro 7-A de registro de diplomas
reintegrado en Bucaramanga el 7 de *Septiembre* de 2012



**Universidad
Pontificia
Bolivariana**
SECCIONAL BUCARAMANGA

ACTA DE GRADO No. 2513
(Libro 9 - P. Folio 227)

La Escuela de **INGENIERÍA Y ADMINISTRACIÓN** de la Universidad Pontificia Bolivariana, Seccional Bucaramanga, en su programa académico: **INGENIERÍA CIVIL**, aprobado por Acuerdo 008 de Noviembre 12 de 1993, expedido por el **CONSEJO DIRECTIVO DE LA UPB**.

Confiera el título de: **INGENIERA CIVIL**

a: **LEIDY MARCELA TOLOZA CUTA**

Identificada con la cédula de ciudadanía 53.562.263 expedida en Bucaramanga (Santander) en cuanto curso y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al pensum de: **INGENIERÍA CIVIL**, cumplió los demás requisitos y realizó el Trabajo de Grado en la modalidad de Proyecto de grado titulado: **"RECOLECCIÓN DE DATOS DE CONSTRUCCIONES DE VIVIENDA EN CURSO PARA ANALIZAR LA OFERTA EN BUCARAMANGA Y SU ÁREA METROPOLITANA"**; el cual fue aprobado; y prestó juramento de rigor en los siguientes términos:

"¿JURA A DIOS Y PROMETE A LA PATRIA, SOSTENER LA INDEPENDENCIA, EL ORDEN, Y LAS LIBERTADES SUYAS, DEFENDER SIEMPRE LOS FUEROS DE LA JUSTICIA, PRACTICAR LA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA MORAL CRISTIANA, Y TRABAJAR POR LA PAZ DE COLOMBIA, EL ADELANTO Y PROGRESO DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA?"

La graduanda respondió: **"SI JURO"**

"SI ASI LO HACE, DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN, SI NO, EL Y ELLA SE LO DEMANDEN"

La Ceremonia de Grado se llevó a cabo el **CATORCE (14) de SEPTIEMBRE de DOS MIL SIETE (2007)**.

El Rector Seccional, **MONS. PRIMITIVO SIERRA CANO.**

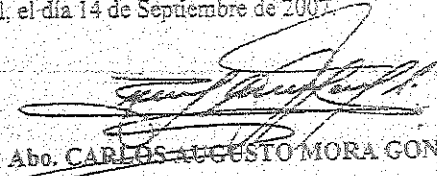
El Secretario General, **Abo. CARLOS AUGUSTO MORA GONZÁLEZ.**

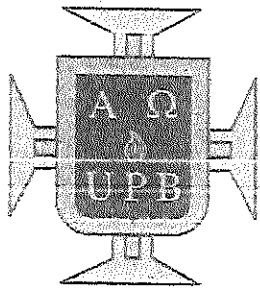
El Decano, **Ing. SAMUEL MONTERO VARGAS.**

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales.

Es fiel copia tomada del original, el día 14 de Septiembre de 2007.

El Secretario General,


Abo. CARLOS AUGUSTO MORA GONZÁLEZ



Universidad Pontificia Bolivariana

SECCIONAL BUCARAMANGA

APROBADA SEGÚN ACUERDO No. 083 DE JULIO 12 DE 1990 DEL ICFES

teniendo en cuenta que

Leidy Marcela Toloza Cuta

Cédula de ciudadanía No. 63.552.263 Expedida en *Bucaramanga*

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales
reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Ingeniera Civil

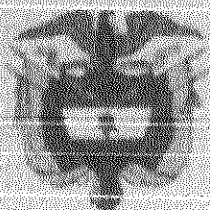
En testimonio de ello le expide el presente diploma
en Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia
el día *14* del mes de *Septiembre* del año *2007*

El Rector

El Decano

El Secretario General

Anotado al folio 227 del libro *9-8* de registro de diplomas
refrendado en Bucaramanga el *14* de *Septiembre* de *2007*



La República de Colombia
y en su nombre

El Colegio de la Presentación

Piedecuesta

Aprobado por la Gobernación de Santander, según
Resolución No. 0507 de Octubre 9 de 1998

Confiere a:

Leidy Marcela Tolosa Cuta

identificada con T. I. 850805-33239 Bucaramanga

El Título de

Bachiller Académico

con Énfasis en Ciencias

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rectora

Secretario

[Firma de la Rectora]

[Firma del Secretario]

Folio 063 Libro de Registro del Colegio No. 1

Dado en Piedecuesta, 1 de Noviembre de 2001

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

En la ciudad de Piedecuesta a los 10. días del mes de Diciembre del año 2001 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de las alumnas de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO DE LA PRESENTACION de Piedecuesta, Institución aprobada hasta Undécimo Grado en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad BACHILLER ACADEMICO CON ENFASIS EN CIENCIAS según Resolución No. 0507 del 9 de Octubre de 1998.

Comprobada la situación legal y académica de cada una de las alumnas que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO CON ENFASIS EN CIENCIAS, según Decreto No. 080 del 22 de Enero de 1974. Reglamentado por Resolución No. 2332 del 5 de Abril de 1974 al Graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

LEIDY MARGELA TOLOZA CUTA

T.I. 850805-33239 Bucaramanga

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 34 de fecha 10. Diciembre de 2001

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el Artículo No. 7 del decreto 180 de 1981.


La Rectora


La Secretaria

 Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga	ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO	Código: F.97.PO.GC
		Versión: 1.0
		Fecha Aprobación: 27.06.2023
		Página 1 de 3

Tipo de Contrato	Prestación de Servicios
Contrato No y Fecha	55 DE 2025 DEL 24/02/25
Contratista	LEIDY MARCELA TOLOZA CUTA
Cédula / Nit	63.562.263
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO(A) CIVIL EN LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DEL INVISBU APOYANDO EN LA REALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA, DENTRO DEL PROYECTO DE SOLUCIONES HABITACIONALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Supervisor / Interventor:	KAREN YULIETH FONSECA JAIMES
C.C. Supervisor - Interventor	1.007.354.155
Valor Inicial:	\$15.000.000
Valor Adicional:	N/A
Valor Anticipo Inicial:	N/A
Valor Anticipo Adicional:	N/A
Valor Amortización Anticipo Inicial:	N/A
Valor Amortización Anticipo Adicional:	N/A
Plazo Inicial:	3 MESES
Plazo Adicional:	N/A
Fecha de Inicio	24/02/2025
Fecha de Terminación:	23/05/2025
Fecha de Terminación con Adición	N/A
Fecha de Suspensión	N/A
Fecha de Reinicio	N/A

En Bucaramanga, el veintiséis (26) de mayo del 2025, se reunieron en la Oficina de Dirección del INVISBU los suscritos, a saber CÉSAR AUGUSTO CORDERO CÁCERES, mayor de edad y vecino de la ciudad de Bucaramanga identificado con cédula de ciudadanía N° 91.494.455 de Bucaramanga, quien obra en calidad de Director y Representante Legal del Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga "INVISBU", mediante Decreto N° 001 de 2024 del dos (2) de enero de 2024 expedido por el Despacho del Alcalde de Bucaramanga, quien para efectos de la presente acta de liquidación se denominará **EL CONTRATANTE**; KAREN YULIETH FONSECA JAIMES, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.007.354.155 de Bucaramanga, quien para efectos de la presente acta se denominará **EL SUPERVISOR** por una parte, y por otra LEIDY MARCELA TOLOZA CUTA, identificado con cédula de ciudadanía N° 63.562.263 expedida en Bucaramanga, obrando en nombre propio, quien para los efectos de la presente se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en suscribir la presente acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO

- Que entre el INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - INVISBU, y LEIDY MARCELA TOLOZA CUTA se celebró el contrato N°55 del veinticuatro (24) de febrero del 2025 cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO(A) CIVIL EN LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DEL INVISBU APOYANDO EN LA REALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA, DENTRO DEL PROYECTO DE SOLUCIONES HABITACIONALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".
- Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

 instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga	ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO	Código: F.97.PO.GC
		Versión: 1.0
		Fecha Aprobación: 27.06.2023
		Página 2 de 3

3. Que se verificó por parte de la Supervisora KAREN YULIETH FONSECA JAIMES, el cumplimiento del objeto del contrato, suscrito el veinticuatro (24) de febrero del 2025 mediante el Acta de recibo o Informe Final suscrito el veintiséis (26) de mayo del 2025.
4. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de \$15.000.000 moneda legal colombiana, equivalente al 100% del valor total del contrato.
5. Que la información presupuestal es la siguiente:

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP:(Si hay más de una adición inserte las filas)

CDP N°	F. de Expedición (DDMMAAAA)	Valor
25-00072	10/02/2025	\$15.000.000

Certificado de Registro Presupuestal – RP :(Si hay más de una adición inserte las filas)

RP N°	F. de Expedición (DDMMAAAA)	Valor
25-00087	24/02/2025	\$15.000.000

6. Que el día del mes fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

Aseguradora: NO APLICA

N° DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA))
NA	NA	NA	NA

7. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACION DE PAGOS

N° COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO (Resumen desembolsos en pesos)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
CE 25-00186	06/03/2025	Acta de pago No.1	\$1,166,667	RECURSOS PROPIOS
CE 25-00292	03/04/2025	Acta de pago No.2	\$ 5,000,000	
CE 25-00508	14/05/2025	Acta de pago No.3	\$5,000,000	

8. Que el balance financiero del contrato y/o convenio es el siguiente:

ESTADO FINANCIERO

Valor Inicial del Contrato:	\$15.000.000	-
Valor de las Adiciones: (si las hubo)	-	-
Valor pagado al contratista según Tesorería	-	\$11.166.667
Valor pendiente de pago al contratista	-	\$3.833.333
Saldo a favor del INVISBU	-	-
Saldo a favor del contratista	-	-
SUMAS IGUALES	\$15.000.000	\$15.000.000

 Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga	ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO	Código: F.97.PO.GC
		Versión: 1.0
		Fecha Aprobación: 27.06.2023
		Página 3 de 3

SENA, de conformidad con los artículos 3, 4 y 5 de la Ley 797 de 2003, el artículo 50 de la Ley 789 de 2009 y demás normas reglamentarias y vigentes.

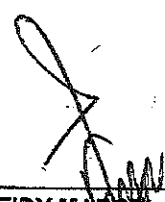
ACUERDAN

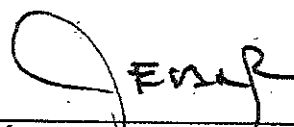
Dar por liquidado el Contrato Prestación de Servicios N° 55 del veinticuatro (24) de febrero del 2025 declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

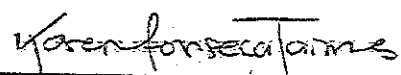
Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor y/o al Interventor del contrato, estos declaran:

Que una vez la Tesorería del Instituto efectuó el último desembolso por valor de \$3.833.333, correspondiente al pago del acta final o informe final, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato N° 55 del veinticuatro (24) de febrero del 2025 comprometiéndose EL INVISBU a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, el veintiséis (26) de mayo del 2025.


LEIDY MARCELA TOLOZA CUTA
CONTRATISTA


CÉSAR AUGUSTO CORDERO CÁCERES
DIRECTOR INVISBU - CONTRATANTE


KAREN YULIETH FONSECA JAIMES
SUPERVISOR

Proyectó: Leidy M. Tolosa C.

	CERTIFICADO Y/O CONSTANCIA	CÓDIGO	GD-F-10
		VERSIÓN	02
 Alcaldía Municipal de Floridablanca	SECRETARÍA GENERAL	FECHA ELAB	Junio de 2013
		FECHA APROB	19-10-2022
	PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	TRD	800.26

Floridablanca, 02 de enero de 2024

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL ÁREA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA DE FLORIDABLANCA, SANTANDER

HACE CONSTAR:

Que el(la) Señor(a) LEIDY MARCELA TOLOZA CUTA identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 63.562.263 expedida en Bucaramanga (Sder), laboró en la Alcaldía Municipal, desde el 19 de febrero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2023 y se desempeñó como JEFE DE OFICINA, NIVEL DIRECTIVO, CODIGO 009, GRADO 01, de la planta de personal de Administración central Municipal, adscrito a la OFICINA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y MITIGACIÓN DEL RIESGO, vinculada en Libre Nombramiento y Remoción, desempeñando las siguientes funciones establecidas en el Decreto 0261 del 2022:

ÁREA FUNCIONAL: OFICINA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y MITIGACIÓN DEL RIESGO

1. Liderar la formulación del plan municipal de gestión del riesgo de desastres y respuesta ante emergencias en armonía con el plan de gestión del riesgo y la estrategia de respuesta nacionales.
2. Definir y comunicar los lineamientos de la administración municipal en lo relacionado con el análisis de gestión del riesgo que debe ser incorporado en la etapa de formulación de los proyectos de inversión del municipio a efectos de prevenir la generación de futuras condiciones de riesgo asociadas con la instalación y operación de los mismos.
3. Orientar la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial en lo relacionado con la integración del análisis del riesgo en el diagnóstico biofísico, económico y socioambiental y, considerar, el riesgo de desastres, como un condicionante para el uso y la ocupación del territorio, procurando de esta forma evitar la configuración de nuevas condiciones de riesgo.
4. Orientar la formulación del Plan de Desarrollo Municipal en lo relacionado con las consideraciones sobre desarrollo seguro y sostenible derivadas de la gestión del riesgo, y, por consiguiente, los programas y proyectos prioritarios para estos fines.

Calle 5 No 8-25 Casco Urbano Floridablanca
Commutador: (+57) 607 6911050
Floridablanca, Departamento de Santander, Colombia
E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co
NIT 690.205.176-8

Atención:
Lunes a Jueves
7:15 am a 11:45 y
1:00 pm a 4:15 pm
Viernes
7:15 a 11:45 y
12:30 m a 3:45 pm



www.floridablanca.gov.co
www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca
@Alcaldiaflablanca

	CERTIFICADO Y/O CONSTANCIA	CÓDIGO	GD-F-10
		VERSIÓN	02
 Alcaldía Municipal de Floridablanca	SECRETARÍA GENERAL	FECHA ELAB	Junio de 2013
		FECHA APROB	19-10-2022
	PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	TRD	800.26

Continuación certificación laboral LEIDY MARCELA TOLOZA CUTA

5. Establecer sistemas de información para la gestión del riesgo de desastres en el ámbito de su jurisdicción en armonía con el sistema nacional, garantizando la interoperabilidad con el sistema nacional y la observación de estándares establecidos por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.
6. Coordinar el desempeño del consejo territorial de gestión del riesgo de desastres del municipio.
7. Coordinar la continuidad de los procesos de la gestión del riesgo, en cumplimiento de la política nacional de gestión del riesgo y de forma articulada con la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial municipal.
8. Promover y ejecutar programas y políticas nacionales, regionales y sectoriales en relación con el medio ambiente y los recursos naturales renovables.
9. Adoptar los planes, programas y proyectos de desarrollo ambiental y de los recursos naturales renovables, que hayan sido discutidos y aprobados a nivel regional.
10. Formular, gestionar y vigilar la ejecución de obras para la mitigación de los riesgos evaluados y priorizados.
11. Formular proyectos de descontaminación de corrientes o depósitos de agua afectados por vertimiento del municipio, así como programas de disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y sólidos y de control a las emisiones contaminantes del aire.
12. Planear los lineamientos y estrategias que permitan alcanzar los objetivos de la dirección, enfocados al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo, asegurando la adecuada administración y manejo de los recursos y de conformidad con las normas que regulan la materia.
13. Cumplir los propósitos institucionales y de interés general con calidad, oportunidad y eficiencia, brindando un trato respetuoso, considerado y diligente a todas las personas sin distinción.
14. Gestionar la seguridad de los datos personales, conforme a la Política de Tratamiento de la Información y el Manual de Procedimientos de Seguridad de Datos Personales que al efecto apruebe la entidad y en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes.

Calle 5 No 8-25 Casco Urbano Floridablanca
Conmutador: (+57) 607 6911050
Floridablanca, Departamento de Santander, Colombia
E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co
NTT 890.205.176-8

Atención:
Lunes a Jueves
7:15 am a 11:45 y
1:00 pm a 4:15 pm
Viernes
7:15 a 11:45 y
12:30 m a 3:45 pm



www.floridablanca.gov.co

www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca

@Alcaldiaflor

	CERTIFICADO Y/O CONSTANCIA	CÓDIGO	GD- F - 10
		VERSIÓN	02
 Alcaldía Municipal de Floridablanca	SECRETARÍA GENERAL	FECHA ELAB	Junio de 2013
		FECHA APROB	19-10- 2022
	PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	TRD	800.26

Continuación certificación laboral LEIDY MARCELA TOLOZA CUTA

15. Ejercer las demás funciones asignadas por el Alcalde de acuerdo con el nivel y el área de desempeño del cargo.

Se expide con destino A TRAMITES PERSONALES, a solicitud del interesado (a).


CLAUDIA MILENA ROMERO RIOS

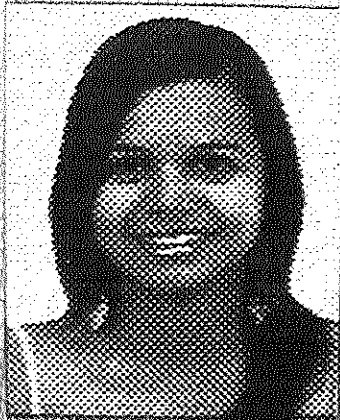
Calle 5 No. 8-25 Casco Urbano Floridablanca
Conmutador: (+57) 607 8811050
Floridablanca, Departamento de Santander, Colombia
E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co
NIT 890.205.176-9

Atención:
Lunes a Jueves
7:15 am a 11:45 y
1:00 pm a 4:15 pm
Viernes
7:15 a 11:45 y
12:30 m a 3:45 pm



www.floridablanca.gov.co
www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca
@Alcaldiafblanca

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.
68202148173STD
INGENIERA CIVIL

DE FECHA **25/10/2007**
LEIDY MARCELA
TOLOSA CUTA
C.C. 63562263
UNIVERSIDAD PONTIFICIA
BOLIVARIANA SEC. BUCARAMANGA


PRESIDENTE DEL CONSEJO



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado EPS SURA

CERTIFICA

Que LEIDY MARCELA TOLOZA CUTA identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 63562263 está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 63562263
NOMBRES Y APELLIDOS	LEIDY MARCELA TOLOZA CUTA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/09/2022
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	137
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	47

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: 05/06/2025

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

EPS SURAMERICANA S.A
Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, Cali: 602 380 8941,
Medellín: 604 448 61 15, Bogotá: 601 448 7941
Línea Nacional: 01 8000 519 519
epsura.com

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LEIDY MARCELA TOLOZA CUTA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **63562263**, se encuentra afiliado/a desde **01/04/2015** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 05 de junio de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141136031703			
		 (415)7707212489984(8020) 000014113603170 3			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6 3 5 6 2 2 6 3 0		6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	
				14. Buzón electrónico 4	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 6 3 5 6 2 2 6 3	
27. Fecha expedición		28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Santander 6 8	
30. Ciudad/Municipio Bucaramanga 0 0 1		31. Primer apellido TOLOZA		32. Segundo apellido CUTA	
33. Primer nombre LEIDY		34. Otros nombres MARCELA		35. Razón social	
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Santander 6 8		40. Ciudad/Municipio Floridablanca 2 7 6	
41. Dirección principal CL 200 14 50 AP 1323 CON ALTOS DE ARANJUEZ					
42. Correo electrónico leidy_marcela@yahoo.es					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 5 3 5 7 6 8 2 8			
		45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 7 1 1 2		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 6 0 3 2 2		48. Código	
49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2		51. Código 3 4 2 3	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 2 2 4 9					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma		56. Tipo		Servicio 1 2 3	
57. Modo		58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario «RUT», tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 10 - 09 / 13 : 46: 10	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
			984. Nombre TOLOZA CUTA LEIDY MARCELA		
			985. Cargo CONTRIBUYENTE		

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

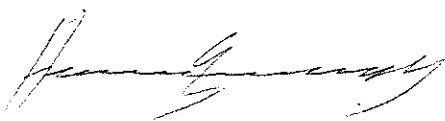
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 05 de junio de 2025, a las 10:35:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	63562263
Código de Verificación	63562263250605103534

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 273169862



PIB
12:49:21
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de junio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEIDY MARCELA TOLOZA CUTA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 63562263:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:26:32 AM horas del 05/06/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 63562283

Apellidos y Nombres: **TOLOZA CUTA LEIDY MARCELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/06/2025 11:11:22 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **63562263** y Nombre: **LEIDY MARCELA TOLOZA CUTA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **117282225** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

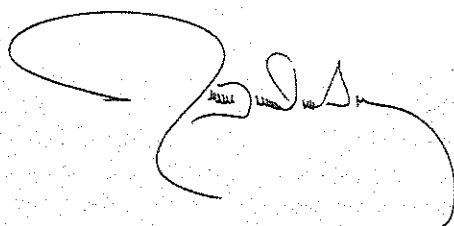
Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2025-3661105

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que LEIDY MARCELA TOLOZA CUTA, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 63562263, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 68202-148173 desde el 25 de Octubre de 2007, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 679.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los cinco (05) días del mes de Junio del año dos mil veinticinco (2025).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 63562263 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 05/06/2025 10:40 AM



Código Verificación: 8315ZMQCNK

Válida hasta: 03/09/2025

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

